



**DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR/A.**

RESOLUCION N°: 374-01

PUERTO NATALES, DICIEMBRE 27 DE 2013.

VISTOS:

De conformidad a lo establecido en la Ley 19.070 de 1991, Art. 32 bis, sus modificaciones y complementos; su Reglamento, el Decreto de Educación N° 453 de 1991, Decreto 215/ de junio de 2011, que modifica el Decreto 453/91, Ley 20.501/2010.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales ha llamado a Concurso de Selección Público Abierto para proveer el cargo: Director(a) de la Escuela Básica "Baudilia Avendaño de Yousuff" de la comuna de Natales.

2.- Que las Bases del Concurso Público de Antecedentes, para el cargo precedentemente señalado, fueron publicadas en la página web de la Corporación de Educación www.cormunat.cl y en la Página Web del Ministerio de Educación www.mineduc.cl el día 07 de octubre de 2013.

3.- Que desde el 20 al 22 de noviembre 2013 se recepcionaron los antecedentes de los postulantes por parte de la Corporación de Educación.

4.- Que con fecha 09 de diciembre de 2013 la Corporación de Educación, entregó los antecedentes a la Consultora Externa "Fort Da Consultores".

5.- Que con fecha 23 de diciembre de 2013 la Empresa Externa hizo entrega del Informe y perfil Psicolaboral de los candidatos a la Corporación de Educación.

6.- Que de acuerdo a Resolución N° 372, con fecha 26 de diciembre de 2013 se designó como representante de la Comisión Calificadora a la Docente, doña Gladys Navarro Santana.

7.- Que con fecha 26 y 27 de diciembre de 2013 se constituyó la Comisión Calificadora realizando entrevista técnica y analizan la documentación entregada por la empresa asesora "Fort Da Consultores".

8.- Que la mencionada Comisión informa que no se cumple con el mínimo de candidatos calificados con nota mínima para la continuidad del Concurso.

9.- Que analizados los antecedentes de los postulantes al Concurso y los resultados de las entrevistas técnicas, quedo en evidencia que no se alcanza el número mínimo para proseguir con el Concurso.

RESUELVO:

1.- **DECLARASE** desierto el Concurso Público de Antecedentes para proveer en Titularidad el cargo de Director(a) de la Escuela Básica "Baudilia Avendaño de Yousuff" del sector Municipal de la comuna de Natales.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVASE.



FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde
Presidente Corporación de Educación,
Salud y Menores de Puerto Natales

FPM/RR/MPM/RMM/FTB/cac

DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sr. Alcalde y Presidente Corp. De Educación
- Sr. SEREMI Educación Magallanes (C. Inf.)
- Sr. Jefe DEPROV Magallanes (C. Inf.)
- Archivo Escuela "Baudilia Avendaño de Yousuff"
- Archivo Director de Educación.
- Archivo Depto. Recursos Humanos.
- Archivo